

Lugares con encanto

PARADOR DE TURISMO de ALMAGRO



El Parador de Turismo de Almagro se halla ubicado en lo que fuera el Convento de Santa Catalina fundado por Don Jerónimo de Ávila y de la Cueva, bajo la advocación de Santa Catalina mártir y virgen, en memoria de su difunta esposa Doña Catalina de Sanabria. La Licencia Real para esta fundación fue otorgada, por el Rey Felipe II, el 3 de abril de 1596 y la Orden encargada de su gestión fue la de San Francisco.

El sitio elegido inicialmente para la fundación fue el espacio que entonces ocupaban unas casas *“que dicen de Tarazaga e los dos quiñones adjuntos en el egido de la Magdalena”*, mudándose posteriormente al actual emplazamiento (en lo que hoy es la Ronda de San Francisco). Se compraron los terrenos necesarios por un total de setecientos ducados y sesenta y dos mil quinientos maravedís.

En tanto se llevaban a cabo las obras, el convento se fundó en la ermita de Santa Ana en mayo de 1597, donde fue instaurado el santísimo y trasladado un mes más tarde a la casa de la Clavería, situada en la calle del mismo nombre, por ser *“casa idónea y suficiente para la Comunidad y para los dichos frailes y convento”*.

Para la conclusión de las obras se estipularon tres años a contar desde el día de San Juan (24 de junio) de 1603, dándose un periodo de prórroga de tres meses, aunque evidentemente la obra sobrepasó los plazos previstos, inaugurándose el convento el 19 de diciembre de 1612, catorce años después.

Este convento, atribuido a Nicolás Vergara el Mozo, aunque del XVII, se trata de un claro ejemplo de arquitectura conventual renacentista de la Escuela de Toledo, tan sencillo como marcan los cánones de la orden franciscana. Construido en ladrillo, tapial, piedra y madera y rematado con alicatados de traza mudéjar, en su origen fue un pequeño convento rodeado de un gran huerto. Su primitivo trazado eran la iglesia y dos naves de dos plantas en forma de L que cerraban, con la sacristía, el pequeño claustro. El convento sufrió dos ampliaciones en los siglos XVIII y XIX cuando se construyeron nuevas naves idénticas a las primeras y adosaron nuevas capillas a la iglesia, éstas ya claramente barrocas.



A la muerte de Don Jerónimo en 1623 sus restos, junto con los de su esposa Doña Catalina, enterrada en San Bartolomé, fueron depositados en la cripta situada bajo el altar mayor de este convento franciscano.

Los franciscanos permanecieron en este convento un total de trescientos veinticuatro años, hasta el año 1821, en que fue suprimido; la iglesia pasó al obispado y el edificio conventual al ayuntamiento en 1850 para la creación de un hospital de caridad.

En el año 1877 regresan nuevamente los franciscanos a su antiguo convento, trasladándose el hospital y casa de caridad al edificio que actualmente ocupa la mancomunidad del Campo de Calatrava, en la calle de San Francisco esquina con la calle Pablo Molina. La orden abandonará definitivamente el convento en el año 1942 por el escaso número de frailes que habitaban el convento.

A finales del año 1969, se cede este Convento de Santa Catalina al Estado con el fin de que este construya en él un Parador Nacional de Turismo, según un proyecto encargado a Juan Palazuelo Peña y Ramón Melgarejo Rueda, que fue inaugurado por la entonces Reina Doña Sofía el 26 de septiembre de 1979.



FUENTES:

<https://www.almagro.es/turismo/lugar/patrimonio/patrimonio-monumental/convento-de-santa-catalina-parador-de-turismo>

<https://www.turismociudadreal.com/patrimonio-cultural/194/convento-de-sta-catalina>

<https://paradores.es/es/parador-de-almagro>

